PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA 2019/2020

Departamento de Música
IES HUELIN (Málaga)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN……..……..4

2. MARCO LEGAL…….…… ……7

3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL IES HUELIN……8

4. NIVELES Y CURSOS ACADÉMICOS……..……..9

5. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO Y ASIGNACIÓN DE GRUPOS……..……9

6. OBJETIVOS DE AREA……..…..……10

7. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA

A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE……12

8. CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS……..…16

8.1 CONTENIDOS PRIMER CICLO

8.2 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

9. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN……..…….…….23

9.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

9.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

9.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3 EVALUACIÓN FINAL Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

10. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE…….29

11. TEMAS TRANSVERSALES…….…38

12. INTERDISCIPLINARIEDAD……..38

13. METODOLOGÍA DIDÁCTICA……..39

13.1 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

13.2 METODOLOGÍA ESPECÍICA MÚSICA

13.3 METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL PROGRAMA BILINGÜE

13.4 USO DE LAS TICs EN LA MATERIA DE MÚSICA

14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD…….……47.

15. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS……...……49.

15.2 RECURSOS PARA EL BILINGÜISMO

16. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE LECTURA EN LA MATERIA DE MÚSICA……51

17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES…….…53

18. PLAN RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIOS Y DEL SEGUIMIENTO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCONA……...……55

20. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA……56

ANEXO : UNIDADES DIDÁCTICAS 1º Y 2º DE E.S.O ……58

1. INTRODUCCIÓN

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas que favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una actitud abierta, reflexiva y crítica en el alumnado. Además fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

En la actualidad vivimos en un contacto permanente con la música. El desarrollo tecnológico ha ido modificando considerablemente los referentes musicales de la sociedad por la posibilidad de una escucha simultánea de toda la producción musical mundial a través de los discos, la radio, la televisión, los juegos electrónicos, el cine, la publicidad, internet, etc.

Desde esta perspectiva, la materia de Música para la Educación Secundaria Obligatoria, enmarcada en el marco legislativo vigente y dentro de los elementos que el mismo nos señala a la hora de realizar la presente programación, pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas, estableciendo los cauces necesarios para estimular en el alumnado el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, llegando a un grado de autonomía tal que posibilite la participación activa e informada en diferentes actividades vinculadas con la audición, la interpretación y la creación musical.

Las características evolutivas del alumnado de esta etapa están muy presentes a la hora de abordar la programación de la materia, ya que se encuentra en un momento en que su capacidad de abstracción experimenta un desarrollo notable. Por ello la materia de música se irá articulando en torno a dos ejes fundamentales, percepción y expresión, vinculados a su vez, y de forma directa, con la adquisición de una cultura musical básica y necesaria para todos los ciudadanos.

La percepción se refiere en esta materia al desarrollo de capacidades de discriminación auditiva, de audición activa y de memoria comprensiva de la música, tanto durante el desarrollo de actividades de interpretación y creación musical como en la audición de obras musicales en vivo o grabadas.

Por su parte, la expresión alude al desarrollo de todas aquellas capacidades vinculadas con la interpretación y la creación musical. Desde el punto de vista de la interpretación, la enseñanza y el aprendizaje de la música se centran en tres ámbitos diferenciados, pero estrechamente relacionados: la expresión vocal, la expresión instrumental y el movimiento y la danza.

El tratamiento de los contenidos que integran estos dos ejes debe hacerse teniendo en cuenta que, en la actualidad más que en otras épocas, la música es uno de los principales referentes de identificación de la juventud.

La presencia de la Música en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria debe considerar como punto de referencia el gusto y las preferencias del alumnado, pero, simultáneamente, debe concebir los contenidos y el fenómeno musical desde una perspectiva creativa y reflexiva, intentando alcanzar cotas más elevadas de participación en la música como espectador, intérprete y creador. La capacidad integradora de las actividades musicales propiciará la atención a la diversidad dentro del aula, adaptándose la misma a las necesidades y diferentes ritmos del alumnado y ofreciendo diversas líneas de expresión.

La Música es una materia del bloque de asignaturas específicas para primer y segundo ciclo de la ESO, ofertándose en Andalucía en 1º, 2º en el bloque de asignaturas específicas obligatorias y en 3º y 4º en el bloque de asignaturas optativas y de libre configuración autonómica. La presente programación va únicamente dirigida a la etapa obligatoria ya que no hay grupos en los niveles superiores en el presente curso.

Al abordar la presente programación no podemos perder de vista que, en la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas formas de creación e interpretación a través de los medios que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos. La utilización de dichos recursos será de gran utilidad en una doble vertiente, como acceso a la riqueza cultural musical y como puente entre los intereses del alumno y su motivación y el proceso de aprendizaje de la materia.

Por otra parte, no podemos desligar la percepción y aprendizaje de la música de la situación geográfica estratégica de Andalucía, así como de su riqueza natural, sus características genuinas y su gran extensión. Por ello existen gran cantidad de sustratos musicales como son el prerromano, el hispanorromano, el judío, el cristiano, el mozárabe, el castellano, el gitano, etc., hasta la música que se desarrolla en pleno siglo XXI en nuestra Comunidad Autonómica, que han contribuido a la conformación de la música andaluza.

La música andaluza será pues parte la integrante del currículo, tanto la música tradicional propia de Andalucía, como un tipo de música específica de género culto, definido por unas características propias en el ámbito métrico, melódico, armónico y formal. Destacamos el flamenco, género de música y danza que se originó y desarrolló en la Baja Andalucía a partir del siglo XIX, y que actualmente es considerado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Distinguimos, por otra parte, otros géneros de música andaluza como son la copla, el rock andaluz y la música urbana actual hecha desde Andalucía, como referentes culturales importantes de nuestro tiempo y que por su relevancia deben ser incluidos para su estudio, como elemento integrador de nuestro patrimonio cultural andaluz.

2. MARCO LEGAL

La presente programación está elaborada en el marco legal de la LOMCE y atendiendo a los siguientes referentes legales:

I. *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*

   Este texto legal establece las enseñanzas mínimas y detalla todos los elementos que forman parte del currículo de ESO y Bachillerato.

II. *DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

III. *Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.*

IV. *Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16-07-2010)*

V. *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria y el Bachillerato.*

VI. *Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos delas etapas y su corrección.*

VII. *Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.*

VIII. *Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 12-07-2011) modificada por la Orden de 18 de febrero de 2013 y por la Orden de 1 de agosto de 2016.*

IX. *Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.*

3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL I.E.S. HUELIN

El I.E.S. Huelin se encuentra situado en una zona del antiguo extrarradio de la ciudad de Málaga, que era, en su día, un barrio de pescadores y donde se fueron instalando parte de las primeras instalaciones industriales de la ciudad. Concretamente, en la zona que ocupa el centro y en todos los terrenos situados hacia el este y el oeste se ubicaron buena parte de parte de las industrias de la ciudad a lo largo del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX, lo que provocó en buena medida la degeneración de las playas y el entorno.

La evolución del casco urbano de la ciudad durante el siglo XX ha permitido que hoy día el barrio haya quedado situado muy cerca del centro de la ciudad, de las estaciones centrales de trenes y autobuses y de los centros comerciales Vialia y Málaga Larios, ubicados cerca de ellas. Mantiene parte de su antigua actividad comercial, sobre todo gracias al Mercado Municipal existente en la calle La Hoz, aunque se ha visto muy afectado por la crisis económica. Este instituto recibe alumnado de Educación Secundaria Obligatoria de cuatro diferentes colegios públicos adscritos: Eduardo Ocón, situado en la parcela contigua al instituto; Hogarsol, Luis de Góngora y José María Hinojosa.

El alumnado, pese a ser muy heterogéneo, procede en su mayoría a familias con un nivel socioeconómico y cultural medio o medio-bajo, propio de familias trabajadoras, con una situación afectiva buena. Se dan, ciertamente, casos de alumnos con graves problemas económicos y afectivos en sus casas, lo que provoca que su motivación hacia los estudios sea baja o muy baja. En la última década se había producido un incremento significativo y paulatino del número de alumnos extranjeros que parece haberse frenado, quizá por motivo de la crisis económica y que parece haber entrado en una tendencia negativa los últimos cursos.

La evolución del porcentaje de alumnos extranjeros no ha sufrido variaciones significativas en los últimos cursos. No obstante, en el curso 2019-20 hay matriculados alumnos de unas 30 nacionalidades diferentes. Entre ellos destacan los de varias nacionalidades: la ucraniana, la china y la marroquí, sin que hasta el momento este fenómeno haya generado ningún problema de convivencia, salvo los derivados de la escolarización de alumnos que no hablan español y con los que es muy difícil (a veces, imposible) comunicarse.

En el Centro se imparten las enseñanzas correspondientes a Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en las modalidades de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales.

4. NIVELES Y CURSOS ACADÉMICOS

En el curso 2019/20 se imparte la asignatura específica de música en la primera etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, siendo bilingüe (inglés) en 6 de los 9 grupos de 1º y 2º.

1º ESO
1º A, 1º B y 1ºC (bilingües); 1º D y E (no bilingües)

2º ESO
2º A, 2º B y mitad del grupo de 2ºC (bilingüe), 2º C (no bilingüe),2º D y E (no bilingües).

5. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO Y ASIGNACIÓN DE GRUPOS

El Departamento de Música durante el curso 2019/20 está formado por una profesora de música, en comisión de servicio en el centro, con la colaboración de un miembro del Departamento de Lengua y Literatura, con destino definitivo en el mismo. Los cursos que imparten son los siguientes:

- **Don José Manuel Martínez García**, perteneciente al departamento de Lengua y Literatura que imparte en dos grupos 2ºC y D (no bilingües) la materia de música.
- **Doña Guadalupe Ferrer Sáenz**, Jefa de departamento, que imparte música en los demás grupos: 1ºA, 1ºB, 1º C, 2ºA, 2ºB y 2ºC bilingües; 1ºD, 1ºE y 2º C y 2º E no bilingües.

6 . OBJETIVOS DE ÁREA

Según la normativa vigente, la enseñanza de Música en Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades (Orden del 14 de julio de 2016)::

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento interés cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportación de las demás personas.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales palos, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

7. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El alumnado debe alcanzar un adecuado nivel de adquisición de las competencias clave al acabar la etapa de la ESO; de ese modo, contará con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral, que le servirán de base para un aprendizaje a lo largo de la vida. La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de la etapa, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las competencias clave tienen las características siguientes:

- Promueven el desarrollo de capacidades, más que la asimilación de contenidos, aunque estos están siempre presentes a la hora de concretar los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes, ya que se entiende que una persona "competente" es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- Se basan en su carácter dinámico, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un carácter interdisciplinar y transversal, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
- Son un punto de encuentro entre la calidad y la equidad, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad).

Según la *Orden de 14 de julio de 2016*, la materia de música contribuye al desarrollo de las distintas competencias clave de la siguiente forma:

- **Competencia comunicación lingüística (CCL)**:

  A través de la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**:

  La música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.
- **Competencia digital (CD)**:

  La diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.
- **Competencia para aprender a aprender (CAA)**:

  Propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, la autorregulación y la perseverancia.
- **Competencia social y cívica (CSC)**:

  A través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando las de otras personas.
- **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**:

  La música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.
- **Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC)**:

  Relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

Según lo expuesto, la asignatura de Música juega un papel relevante para que los

alumnos alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave porque incide directamente en la adquisición de cada una de ellas, a saber:

- **Conciencia y expresiones culturales**

  Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de distintas culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así actitudes abiertas y respetuosas, y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra. La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

  La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, que son factores clave para la adquisición de esta competencia.
- **Competencias sociales y cívicas**

  La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado. La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad, y con ello, la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.
- **Competencia digital**

  El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del *hardware* y el *software* musical, los distintos

formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido, relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio. Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información, aunque desde esta materia merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

- **Aprender a aprender**

  Potencia capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y "apropiarse" de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje y autoconfianza.

- **Comunicación lingüística**

  Enriquece los intercambios comunicativos y la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

  La música contribuye a la competencia matemática poniendo en evidencia la necesidad del manejo de principios matemáticos para la comprensión de los elementos básicos del lenguaje musical: la relación entre las distintas figuras, el compás, el timbre o las agrupaciones de los sonidos en distintos tipos de escalas. Por otra parte, no podemos olvidar la relación que tienen con las matemáticas y la física las corrientes musicales como la música aleatoria, la algorítmica, la estocástica y la fractal.

  La música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medioambiente, identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables.

Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no solo para conseguir resultados, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

8. CONTENIDOS DEL ÁREA. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los contenidos de esta materia se han organizado en cuatro bloques: «Interpretación y creación», «Escucha», «Contextos musicales y culturales» y «Música y tecnología». Los cuatro bloques están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos. Esta división en bloques permite hacer más abordable su estudio:

1. El bloque INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN: integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá al alumnado acercarse a la música de una forma activa, interpretando o creando.

2. El bloque ESCUCHA: pretende desarrollar en el alumnado una actitud de motivación hacia este arte y dotarlo de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.

3. El bloque CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES: sitúa a la música dentro de los contextos culturales e históricos, da a conocer el valor del patrimonio musical español y permite al alumnado aprender a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos.

4. El bloque MÚSICA Y TECNOLOGÍAS: trata el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías. Este bloque de contenidos tiene especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utiliza habitualmente y la música en el contexto escolar.

8.1 Contenidos del Primer ciclo de ESO.

Según la ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los contenidos en el primer ciclo son los siguientes:

Bloque 1. INTERPRETACIÓN y CREACIÓN.

- El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
- El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico.
- Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
- Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
- Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
- Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal.
- Indicaciones de intensidad y tempo.
- Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
- Lectura y correcta interpretación de una partitura con indicaciones de tempo, matices, etc., así como de las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
- Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes. Sistema Modal. Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.

- Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. ESCUCHA.

- Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.
- Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
- Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía. Poesía y música. La canción de autor. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia. Audición de agrupaciones vocales.
- El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. Ejemplos sonoros.
- Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
- Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música. El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.
- Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
- Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.

- Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.
- Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones y Tonulaciones.

Bloque 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES.

- Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.
- Los grandes períodos de la música clásica.
- Música y texto de las canciones y otras formas vocales. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas.
- Concepto de época, siglo, movimiento artístico. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
- Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad, armonía) en un repertorio de diferentes épocas.
- La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
- La mujer en la historia de la música.
- Empleo de lenguas extranjeras a través del canto. La ópera. Grandes cantantes de la historia.
- Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
- La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas del panorama musical actual.
- Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Bloque 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS.

- Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV.
- Grabación de las interpretaciones realizadas.
- Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.
- Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
- Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
- Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

8.2 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

A continuación se detalla la secuenciación y temporalización de los contenidos en las unidades didácticas, teniendo en cuenta que el desarrollo de las mismas será flexible adaptándose a las necesidades y ritmos de cada grupo clase y a la diversidad del alumnado.

1º ESO RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIONES			
UNIDAD DIDÁCTICA Nº	**TÍTULO**	**EVALUACIÓN**	**HORAS (SESIONES)**
0-1	REPASO EVALUACIÓN INICIAL **EL SONIDO.CUALIDADES DEL SONIDO** SOUND,NOISE,SILENT.QUALITIES OF SOUND	1ª	10
2	**EL RITMO** THE RYTHM	1ª	8
3	**MELODÍA Y ARMONÍA** MELODY AND HARMONY	1ª	8
		Total horas 1ª Evaluación	24-26
4	**LA VOZ** THE VOICE	2ª	8
5	**LOS INSTRUMENTOS MUSICALES** MUSICAL INSTRUMENTS	2ª	8
6	**LA TEXTURA MUSICAL** MUSICAL TEXTURE	2ª	6
		Total horas 2ª Evaluación	22-24
7	**LA FORMA MUSICAL** MUSICAL FORM	3ª	6
8	**LA MÚSICA POPULAR URBANA** URBAN POPULAR MUSIC	3ª	6
9	**LA MÚSICA EN ANDALUCÍA** MUSICAL FOLKLORE	3ª	8
		Total horas 3ª Evaluación	20

Observaciones:

- El libro de consulta y apoyo del alumnado y CDs de audición es: Música Clave A(Andalucía)/MusicClil Ed. McGrawHill.
- En cada unidad se hace estudio y prácticas de los cuatro bloques: Contextos musicales y culturales, Interpretación y creación, Escucha y Música y Nuevas Tecnologías.

TEMPORALIZACIÓN	**HORAS SEMANALES**	**HORAS ANUALES**
	2 horas/semana	**68**

2º ESO RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIONES

UNIDAD DIDÁCTICA Nº	TÍTULO	EVALUACIÓN	HORAS (SESIONES)
0-1	Lenguaje musical. (REPASO) **MÚSICA EN LA EDAD MEDIA** MUSIC IN THE MIDDLE AGES	Inicial-1ª	8
2	**MÚSICA EN EL RENACIMIENTO** MUSIC IN THE REINAISSANCE.	1ª	8
3	**MÚSICA EN EL BARROCO** BAROQUE MUSIC.	1ª	10
Total horas 1ª Evaluación			26
4	**MÚSICA EN EL CLASICISMO** CLASSIC MUSIC	2ª	8
5	**MÚSICA EN EL ROMANTICISMO** ROMANTIC MUSIC		8
6	**EL NACIONALISMO E IMPRESIONISMOS MUSICALES** MUSICAL NACIONALISM AND IMPRESIONISM	2ª	6
Total horas 2ª Evaluación			24
7	**LAS VANGUARDIAS MUSICALES DEL SXX** MUSICAL AVANT-GARDES OF THE 20TH CENTURY	3ª	8
8	**MÚSICAS URBANA** URBAN MUSIC	3º	10 2 E.Final y Recuperación
Total horas 3ª Evaluación			20

Observaciones:

- El libro de consulta y apoyo del alumnado y CDs de audición es: Música (Andalucía)/Music, Ed. Casals.
- En cada unidad se hace estudio y prácticas de los cuatro bloques: Contextos musicales y culturales, Interpretación y creación, Escucha y Música y NuevasTecnologías.

TEMPORALIZACIÓN	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES
	2 horas/semana	68

9. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

9.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los criterios de evaluación para el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria son los siguientes:

Bloque 1. Interpretación y Creación.Criterios de evaluación

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SIEP, CMCT, CAA, CSC.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de

interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.

9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.

Bloque 2. Escucha. Criterios de evaluación

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC.

2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.

3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.

4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.

5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.

6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales. Criterios de evaluación

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.

3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.

4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.

5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor

de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.

6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.

7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

Bloque 4. Música y Tecnologías. Criterios de evaluación

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP.

2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.

La concreción de estos criterios de evaluación está especificada en cada una de nuestras unidades didácticas.

9.2 INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que han de medir los aprendizajes de los alumnos cumplirán las siguientes normas básicas:

a) Deben ser útiles para medir exactamente aquello que se pretende medir: lo que un alumno sabe, hace o cómo actúa.

b) Han de ser viables, su utilización no debe entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar.

Los distintos instrumentos que vamos a emplear para evaluar el aprendizaje del alumnado son:

1. Observación directa sistemática y análisis de tareas

- Participación en las actividades del aula, como debates, lecturas, puestas en común…, que es un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la

correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

- Trabajo, esfuerzo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Cuadernos de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno.

2. Análisis de las producciones de los alumnos

- Monografías (trabajos en equipo o individuales sobre las unidades didácticas programadas).
- Resúmenes y esquemas.
- Trabajos de aplicación y síntesis.
- Textos escritos.
- Uso de las TICs, editor de partituras y apps educativas.

3. Intercambios orales con los alumnos

- Diálogos y exposiciones.
- Debates.
- Puestas en común.

4. Pruebas

- Pruebas de información: podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones… Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- Pruebas de elaboración en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de

problemas morales de actualidad, etc.

- Resolución de ejercicios y problemas.
- Pruebas instrumentales y vocales.

5. Trabajos especiales de carácter voluntario propuestos al comienzo o durante la evaluación. Por este carácter de voluntariedad, no podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva, o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria. En otras ocasiones se plantearán como una actividad obligatoria para todos.

9.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Bloque	**Criterio calificación**	**Criterios de evaluación**	**Proced. de evaluación**
Bloque 1: Interpretación y creación	**20%**	CR 1: Participar regularmente con la flauta dulce y los instrumentos del aula CR 2: Mostrar una actitud adecuada en la interpretación en clase CR 3: Realizar de ejercicios de lectoescritura musical en el cuaderno	Escritas/Orales
Bloque 2 Escucha	**20%**	CR 4: Realizar comentarios de audición en el cuaderno de clase del alumno CR 7: Elaborar pruebas orales y escritas referidas a comentarios de audiovisuales CR 6: Participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado de manera coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto	Libreta Porfolio Trabajos Observación directa

Bloque 3 Contextos musicales y culturales	**40%**	CR 8: Desarrollar pruebas escritas referidas a los contenidos correspondientes CR 9: Realizar ejercicios en el cuaderno del alumno CR 5: Organizar y clasificar las tareas con limpieza, orden y puntualidad.	Pruebas de evaluación Escritas/Orale s
Bloque 4 Música y Nuevas Tecnologías	**20%**	CR 10: Elaborar trabajos que requieran la utilización de las TIC.	Trabajos/Edición de partituras/Apps

9.4 EVALUACIÓN FINAL Y PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Para el alumnado con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre.

La evaluación extraordinaria en la materia de Música se ajustará al informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación, y constará al menos de los siguientes elementos:

– Realización de la propuesta de actividades de recuperación que el profesorado entregará al alumnado en el mes de junio, en la que cada profesor facilitará al alumno una relación de actividades tipo para realizarlas durante el verano, parecidas a las de la prueba.

– Prueba escrita sobre los objetivos y contenidos no alcanzados. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante el curso; y para su evaluación se aplicarán los mismos criterios que en la programación didáctica del departamento. La misma constará de actividades o problemas que harán referencia a los contenidos

imprescindibles reflejados en la hoja de seguimiento.

10. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Según el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el diseño curricular básico de la ESO y el Bachillerato*, los Estándares de aprendizaje evaluables son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

A continuación, se ofrece una tabla que recoge los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables reseñados para la materia en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, complementados desde la Administración educativa andaluza. En otra columna se incluyen las siglas identificativas de las competencias clave a cuya adquisición se contribuye particularmente con cada criterio de evaluación) y, por último, se indica en qué unidad didáctica se trata el tema.

MÚSICA. 1er. CICLO ESO				
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**	**UD.**	**C.C.**
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN				
El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el	1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	MI 1-9 MII 1-9	CEC, CCL, CMCT
		1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o	MI 1-9 MII 1-9	

sonido y sus cualidades. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical. Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representarla duración: figuras, silencios y signos de prolongación. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas,		fragmentos musicales.		
		1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	MI 2, 3, 4 MII 1	
	2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	MI 1-9 MII 1-9	CCL, CMCT, CEC
	3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	MI 1-9 MII 1-8	CSC, CCL, CMCT, CEC
		3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	MI 1-9 MII 1-8	
	4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	MI 2 MII 1, 4, 5	CAA, CCL, CD, SIEP
	5. Conocer los principios básicos de	5.1. Comprende e identifica los	MI 4	CCL, CMCT,

etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad. Concepto de escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes. Sistema modal. Las escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales de movimiento y danza, siendo consciente de las normas	los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	MII 7, 8	CD, CEC
	6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	MI 2, 3 MII 2, 3	SIEP, CSC, CEC
		6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	MI 1, 2, 4 MII 2, 6	
		6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	MI 1, 2, 4 MII 2, 6	
		6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	MI 1-9 MII 1-8	
		6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	MI 1-9 MII 1-8	
	7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.	7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.	MI 4, 8 MII 5, 8	SIEP, CMCT, CAA, CSC
		7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	MI 1-9 MII 1-8	

básicas que rigen estas actividades. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.	8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	8.1. Práctica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	MI 1-9 MII 1-8	SIEP, CEC
		8.2. Práctica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	MI 1-9 MII 1-8	
		8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.	MI 1-9 MII 1-8	
		8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	MI 1-9 MII 1-8	
		8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	MI 1-9 MII 1-8	
	9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona	MI 1 MII 6,	CD, CAA, CEC

		sobre los mismos.	7, 8	
		9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	MI 1-9 MII 1-8	
BLOQUE 2. ESCUCHA				
Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión. Tipos de voces. Tesitura, color y timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador. Relación entre texto y música. Ópera y*lied*. La canción popular en Andalucía.Poesía y música. La canción de autor. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia. Audición de agrupaciones vocales. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos	1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma y los diferentes tipos de voces.	MI 2, 3 MII 2, 3	CCL, CEC
		1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore, y de otras agrupaciones musicales.	MI 7, 8, 9 MII 6, 7, 8.	
		1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz, los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	MI 6 MII 3, 4, 5	
	2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.	MI 1-9 MII 1-8	CCL, CD, CAA, CEC
	3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	MI 1-9 MII 1-8	CCL, CSC, CEC
	4. Mostrar interés por obras de otras épocas o culturas, interesándose por ampliar sus preferencias.	4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.	MI 1-9 MII 1-8	CD, CSC, CEC
		4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	MI 1-9 MII 1-8	
	5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos	5.1. Describe los diferentes elementos de las obras	MI 1-9 MII	CCL, CMCT, CD,

de Andalucía. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música. El sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía. Las grandes grabaciones de los directores de este siglo. Principales intérpretes y directores andaluces. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores de música más importante de Andalucía a lo largo de la historia. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación	lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	musicales propuestas.	1-8	CEC
		5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.	MI 1-9 MII 1-9	
		5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	MI 1-9 MII 1-8	
	6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	MI 1-9 MII 1-9	CCL, CAA, CSC, CEC
		6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	MI 1-9 MII 1-8	

auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones y Tonulaciones.				
BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES				
Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica. Música y texto de las canciones y otras formas vocales. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo y movimiento artístico. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la historia. Análisis de los elementos de la música (melodía,	1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música y con otras disciplinas.	MI 5, 6 MII 4, 5, 8	CL, AA, CSC, SIEE
		1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.	MI 5 MII 7	
		1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	MI 1-9 MII 1-8	
	2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	MI 1-9 MII 1-8	CL, AA, CSC, CEC
		2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	MI 1-9 MII 1-8	
	3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las	3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas	MI 1-9 MII	CMCBCT, AA, CEC

ritmo, timbre e intensidad) en un repertorio de diferentes épocas. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas españoles y andaluces. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca. La mujer en la historia de la música. Empleo de lenguas extranjeras a través del canto. La ópera. Grandes cantantes de la historia. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine. La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinado.	características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre e intensidad	vinculándolas a los períodos de la historia de la música correspondientes.	1-8	
	4. Distinguir los grandes períodos de la historia de la música.	4.1. Distingue los períodos de la historia de la música y las tendencias musicales.	MI 5, 6, 9 MII 4, 5, 8	CSC, CEC
	5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	5.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	MI 1-9 MII 1-8	CL, AA, CSC, CEC
		5.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	MI 1-9 MII 1-9	
	6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.	6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	MI 1-9 MII 1-8	CL, CSC, SIEE, CEC
		6.2.Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	MI 1-9 MII 1-8	
	7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc.	MI 9 MII 8	CD, AA, CSC, SIEE, CEC
		7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	MI 1-9 MII 1-8	
BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍA				
Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID,	1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las	MI 1-9 MII	CD, AA, SIEE

WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4. Búsqueda de información en internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.). Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.	disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	1-8	
		1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	MI 1-9 MII 1-8	
	2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	2.1. Utiliza con ayuda las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	MI 1-9 MII 1-8	CD, AA, SIEE, CEC

11. TEMAS TRANSVERSALES

El currículo de esta materia promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:

- La "Educación para la Salud", se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.
- La "Educación para el consumo", se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.
- La "Educación para la igualdad de género", se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.
- El "Respeto a las diversas culturas y minorías étnicas", se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturales diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.
- La "Educación moral y cívica" y "Educación para la Paz", se desarrolla incentivando el TRABAJO EN EQUIPO incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

12. INTERDISCIPLINARIEDAD

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo (tiene relación con todas), como:

- Geografía e Historia: relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen.

- Educación Física: a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.

- Lengua Castellana y Literatura: como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico de la materia.

- Educación Plástica, Visual y Audiovisual: entendiendo la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, el estudio de la música a través del arte plástico, periodos artísticos a lo largo de la Historia del Arte.

- Física: a través del conocimiento de la producción del fenómeno sonoro y los elementos que intervienen. Experimentación con el sonómetro y física de la onda sonora.

- Matemáticas: entendiendo los parámetros de la duración del sonido y la relación matemática entre las distintas figuras y silencios musicales, así como la representación por medio de fracciones del compás como "metro" de la música, etc.

Biología: conociendo el cuerpo humano y sus posibilidades para la práctica de una buena respiración natural para la emisión de la voz, entender el aparato fonador y auditivo, etc.

13. METODOLOGÍA Y RECURSOS

13.1 ESTRATECIAS METODOLÓGICAS

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria engloba **dos ámbitos educativos**: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella).

Así, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado. También será comprensivo, asimilativo y aplicativo, y estará estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la etapa.

La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un aprendizaje activo y práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción. El **conocimiento y práctica del lenguaje musical** es muy importante para cualquier

aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

La planificación de actividades flexibles que impliquen diferentes tipos de **agrupamientos del alumnado** (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permitirá la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones diferentes. Así, el alumnado por ejemplo, podrá convertirse en director y mediador de la actividad, lo que contribuirá al desarrollo de múltiples habilidades, entre otras de autonomía personal. Las actividades en pequeños grupos implican un trabajo guiado por parte del profesorado más que una mera transmisión de conocimientos, y al mismo tiempo facilitan la observación y la evaluación del alumnado.

La elección de un **repertorio musical** adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así, tanto las partituras como los musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc. utilizados, como soportes de las distintas actividades, deberán ser lo más variados posibles.

La realización de **interpretaciones y audiciones** por el alumnado en clase o en otros espacios apropiados, ya sean dentro o fuera del centro, y el proceso de planificación y organización que esto implica, tiene una especial relevancia en el desarrollo de habilidades y destrezas personales y sociales del alumnado, que contribuyen al desarrollo de las competencias clave. Así podemos citar por ejemplo la capacidad de asumir riesgos y gestionar la ansiedad, capacidad de trabajar en grupo con un objetivo, capacidad creativa, etc.

13.2 METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Por lo que respecta a los recursos metodológicos, la materia de Música contemplará los principios de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las materias de la etapa, que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.

- Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.
- Orientaremos nuestra acción a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender.
- Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.
- Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.
- Impulsaremos un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y permita la participación del alumno en el mismo a través de la autoevaluación.
- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.

Los contenidos de la materia se presentan organizados en bloques, que constituyen conjuntos temáticos de carácter analítico y disciplinar:

1. Interpretación y creación.
2. Escucha.
3. Contextos musicales y culturales.
4. Música y tecnologías.

No obstante, estos bloques se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de interdisciplinariedad e intradisciplinariedad por medio de pautas y procedimientos tales como:

- Los conocimientos adquiridos en Primaria poseen, esencialmente, un carácter global y vivencial; sin embargo, en la ESO precisan de una progresiva ampliación, complejidad y un mayor grado de abstracción. Se trata de un enfoque didáctico más analítico y específico.
- La enseñanza y aprendizaje de la materia se ven facilitados por el desarrollo intelectual desde el pensamiento concreto al pensamiento formal. La

didáctica de esta materia ha de partir de la apreciación de lo más cercano para llegar a lo más lejano. Se trata, ante todo, de partir (para conseguir aprendizajes significativos) de los gustos y aficiones que los alumnos traen de su vida cotidiana. Es el momento de modelar esos gustos, de depurarlos y enriquecerlos, y de proporcionar criterios para su valoración.

- La educación musical promueve el desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas. Para unas y otras es preciso un cierto dominio del lenguaje de la música, del cual, a su vez, depende la adquisición de una cultura musical.
- El desarrollo de las capacidades perceptivas de la educación musical implica elementos básicos de:
    - Escucha activa.
    - Audición atenta.
    - Memoria comprensiva.
- Junto con las capacidades perceptivas, y en estrecha unión con ellas, están las capacidades expresivas que la educación musical ha de promover. Son capacidades que se perfeccionan mediante el cultivo de:
    - *La voz*, con la que se adquieren destrezas relativas a la respiración, emisión de sonidos, interpretación de ritmos y melodías.
    - *Las habilidades instrumentales*, que desarrollan capacidades motrices básicas mediante la coordinación auditiva, visual y táctil.
    - *La disposición para el movimiento y la danza*, que potencia la coordinación corporal, estimula la observación auditiva y aporta un sentido global a la expresión.
    - *El uso de las TIC aplicadas a la música* conectando con sus intereses, utilizando software de edición de partituras, y aplicaciones móviles para realizar videos, grabaciones, experimentos musicales e interpretación instrumental.

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis, buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en *técnicas* como:

- El análisis y comentario de partituras, de textos y de críticas.
- La elaboración e interpretación de mapas conceptuales.
- La improvisación vocal e instrumental.
- La audición.
- La identificación de géneros comunes y propios de diferentes culturas.
- La interpretación de piezas.
- La investigación de campo.
- La creación y edición de partituras sencillas.

En definitiva, se ha de tener en cuenta que la música está muy presente en la vida cotidiana de la adolescencia, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus conocimientos y experiencias previas para, de esta manera, proporcionar una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.

13.3 METODOLOGÍA ESPECÍFICA EN EL PROGRAMA BILINGÜE

La metodología que se seguirá en las sesiones bilingües será, en la medida de lo posible, mediante el enfoque AICLE y se buscará potenciar la comunicación en L2.

Todas las actividades estarán enfocadas al desarrollo de las cinco destrezas básicas. Para favorecer el desarrollo de las destrezas se buscará la participación activa del alumnado mediante dinámicas como las exposiciones orales, trabajo cooperativo, debates, puestas en común, juegos, etc.

Tipo de actividades:

- Actividades de calentamiento (warm up activities): preguntas, lluvias de ideas, descripción de imágenes, proyección de vídeos, etc.
- Reading: rellenar huecos, unir con flechas, verdadero o falso, preguntas cortas, realización de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales, etc.
- Writing: elaboración de textos cortos partiendo de imágenes o textos, búsqueda de información, definición de conceptos, elaboración de presentaciones, etc.
- Listening: preguntas, rellenar huecos, etc.
- Speaking and interacting: debates, exposiciones orales, roleplays,

trabajo cooperativo, etc.

- Metodología centrada en la actividad y participación, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, así como la expresión. Con referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado.
- Se diseñarán y aplicarán Unidades Didácticas Integradas, en el marco del Área de Competencia Socio-Artística, Científico-tecnológica…
- Se unificará la estructura de la unidad bilingüe en las diferentes materias: Portada, Vocabulario, Resúmenes y Actividades.
- Se llevarán a cabo tareas monográficas interdisciplinares con otros Departamentos, con otras asignaturas bilingües y coordinación del ETCP.
- Las actividades complementarias y extraescolares servirán para profundizar en las competencias clave y fomento de valores individuales y virtudes públicas que debe promover esta materia.
- Todas las unidades incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral en español y en inglés.

13.4 USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Otro elemento transversal de carácter instrumental de particular interés en esta etapa educativa es el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC.

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de la ESO como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de éstas como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

Debemos señalar, también, que la introducción de las TIC es y será un factor

determinante para la motivación de los alumnos, porque mejoran los aprendizajes y facilitan las adaptaciones a los diferentes ritmos de aprendizaje; promueven un aprendizaje cooperativo y posibilitan el trabajo en grupo; y favorecen el desarrollo de habilidades de búsqueda y selección de la información, mejora de competencias de expresión y creatividad. Todo ello puede contribuir a la reducción del fracaso escolar, sin olvidar su capacidad de ofrecer recursos educativos o planificar la actividad docente.

La labor de profesores y profesoras ya no trata únicamente de favorecer el desarrollo personal de los estudiantes y el aprendizaje de los contenidos previstos en los temarios de los currículos, sino que debe actuar de intermediaria entre la cultura, la información y los estudiantes. Existe, por tanto, una necesidad de innovar en la práctica docente. Hoy día el saber ya no está exclusivamente en los libros y en los profesores, sino que llega desde muy diferentes medios y canales, por lo que el docente deberá orientar a los alumnos (en grupo o de forma individual) en el acceso a los canales de información, guiarlos en la selección y análisis de la información, evaluarlos conforme a criterios formativos y, sobre todo, promover dinámicas motivadoras.

Este factor motivador de las TIC y los recursos que proporcionan favorecen el desarrollo de enseñanzas individualizadas para poder atender a la diversidad de estudiantes que hay en las aulas, por niveles, formación y conocimientos previos e intereses y necesidades. Además, si el profesor demuestra sus capacidades y conocimientos sobre las TIC y las utiliza, puede motivar y facilitar los aprendizajes al incluir elementos audiovisuales muy difíciles de incorporar de otro modo.

Además de todos los cambios producidos en la sociedad en los últimos años, que hacen necesaria una sólida formación de base y una formación o aprendizaje continuo a lo largo de la vida, en los planes de estudio de las distintas etapas educativas se ha incorporado la competencia digital en aras de conseguir una alfabetización digital básica de los estudiantes, cada vez más imprescindible.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de toda su vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramientas para

organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

En síntesis, el tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes. Para conseguir estos objetivos es necesario el papel orientador del profesorado.

La competencia digital consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Para ello, incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. No debe olvidarse que, para adquirir esta competencia, no basta con conocerlas, sino que son imprescindibles ciertos aspectos de la comunicación lingüística. La competencia digital entraña igualmente su utilización segura y crítica en el trabajo y en el ocio.

La competencia digital incluye también utilizar los equipamientos y las herramientas de las TIC, por lo que implica manejar estrategias para identificar y resolver los problemas habituales de software y hardware. Se sustenta en el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de internet.

Se pueden establecer las siguientes dimensiones para agrupar estas competencias en el currículo escolar:

1. Uso de sistemas informáticos, que agrupa los conocimientos elementales para desenvolverse con soltura en el ámbito de las TIC. En relación con ellos, al finalizar la ESO los jóvenes deberán ser capaces de distinguir entre conceptos como hardware y software, instalar y desinstalar programas, guardar, organizar y recuperar información y realizar actividades básicas de mantenimiento de un ordenador.

2. Uso de internet, que supone la adquisición de las competencias

necesarias para aprovechar el que se configura como principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la ESO, los jóvenes serán capaces de utilizar un buscador, almacenar y editar la información de una página web, así como utilizar de manera habitual tanto el correo electrónico como las plataformas educativas.

3. Uso de software o programas básicos supone las competencias necesarias para conocer y utilizar los principales programas que son necesarios para aprovechar con éxito las posibilidades que ofrece un ordenador: procesador de textos, editores gráficos, hoja de cálculo, bases de datos y programas de presentaciones. Por ejemplo, el Excel para estudiar gráficas y estadística y probabilidad; Musical software, para retoque y producción musical; uso del correo electrónico como medio de comunicación y respuesta a problemas y cuestiones planteadas.

14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

– Variedad metodológica.
– Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
– Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
– Diversidad de mecanismos de recuperación.
– Trabajo en pequeños grupos.
– Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

– Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
– Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
– Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
– Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura,

comprensión o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Agrupamientos.
- Organización espacio-temporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Refuerzos o apoyos.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

14.2 ATENCION A LA DIVERSIDAD en el Bilingüismo

Se llevará a cabo en los cursos de 1º y 2º de E.S.O., que incluyen el proyecto bilingüe, de la siguiente forma:

- Diversificando los niveles de dificultad. Para ello seguiremos dos tipos de estrategias:
- Facilitando una batería de actividades de refuerzo y ampliación: para trabajar de forma autónoma o de forma colaborativa (con páginas web, material gráfico…) a modo de workbook.
- Adaptando al alumnado con NEAE trabajará una serie de materiales a su nivel de L2 de forma que puedan ampliar vocabulario y estructuras gramaticales simples, consolidando lo ya aprendido.

Estos materiales serán fundamentalmente visuales e incluirán actividades básicas como unir con flechas, completar frases, elaborar un vocabulario básico, etc. Además, este alumnado participará en las actividades del grupo que estén relacionadas con listening, videos, presentaciones de otros alumnos y las actividades comunicativas.

15.CONTRIBUCIÓN DESDE NUESTRA MATERIA CON EL PLC

Entre los elementos transversales de carácter instrumental que se deben trabajar en la materia de Música, sin perjuicio de su tratamiento específico en otras materias de la etapa, el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

La materia de Música exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades.
- Valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, como punto de partida para animar a la lectura de periódicos y revistas especializadas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, de profundización, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.
-

b) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.

- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
  - A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
  - Componer un texto libre sobre un determinado tema, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
  - Búsqueda de información sobre la biografía de los grandes músicos.
  - Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
  - Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.
  - Uso de las TIC.

c) Expresión oral: escuchar y hablar

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes, musicogramas, partituras, diagramas u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, para describir, narrar, explicar, razonar, justificar y valorar a propósito de la información que ofrecen estos materiales alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser:

"*¿Qué sabes de…?*", "*¿Qué piensas de…?*", "*¿Qué valor das a…?*", *"¿Qué consejo darías en este caso?*", etc.

- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.

Para el apartado de **bilingüismo** se promoverá que el usuario de la lengua demuestre que ha aprendido a hacer, a través de un **registro de consecución** (cuaderno del profesor por evaluación) de cada una de las cinco destrezas comunicativas (PEL). (**Hablar, Comprensión Lectora, Interactuar, Escribir y Comprensión Auditiva**).

- El objetivo será impartir en L2 entre el 50 y 100% de la materia, adaptándonos para ello a la diversidad del alumnado de la misma. Para ello los alumnos tendrán material bilingüe en cada unidad y se realizarán actividades bilingües de las 4 destrezas.

- El Competencia Lingüística aplicada será el que establece el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). Para Primero y Segundo ESO recomienda un A2 y en las actividades de ampliación se seguiría el criterio de B1.

16. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Entre los **recursos didácticos**, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- La explicación del profesor cuando sea necesaria; se buscarán en la medida de lo posible actividades grupales para que el alumno desarrolle el aprendizaje cooperativo y autoaprendizaje.
- Libro de texto.
- Pizarra pautada.

- Equipo de música.
- Carteles decorativos, mostrando las diferentes familias de instrumentos.
- Instrumentos para el aula de música (algunos básicos: de percusión, teclado, etc.).
- Flauta dulce.
- Xilófonos
- Teclados eléctricos
- Pequeña percusión
- Partituras sencillas, para analizar y valorar las manifestaciones musicales más significativas del folclore, la música popular y la música culta.
- Análisis y comentario de partituras, de textos y de críticas. (Revisar revistas musicales, periódicos, etc.).
- Improvisación vocal. Canciones de sus agendas, otras que se propongan, etc.
- Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento, e interpretación de un repertorio variado de danzas.
- Ordenadores para la utilización de recursos informáticos para la elaboración de edición pequeñas partituras..
- Material audiovisual para descubrir la diversidad de acontecimientos y fiestas en tu comunidad y su expresión en la música y el baile:
    - Semana Santa. Procesiones.
    - Ferias.
    - Carnavales.
    - Conmemoraciones de hechos históricos.
    - Navidad. Villancicos.
- Ordenadores, *software* apropiados y aplicaciones móviles..
- Páginas web de contenido musical y didáctico.

16.2 RECURSOS PARA EL BILINGÜISMO:

Los recursos utilizados serán los siguientes:

- Libros de texto bilingües de la editorial McGraw Rock en 1º de E.S.O. y Casals en 2º de E.S.O.

- Unidades Completas AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera)

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/aicle

- El enfoque PEL (Portfolio Europeo de Lenguas) para trabajar las 5 destrezas.

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/aicle/secuencias-aicle-elaboradas-por-el-profesorado-en-los-cep

https://www.educacion.gob.es/e-pel/

- Programa plurilingüistico

http://www.vandelvira.org/index.php/146-resolucion-ka1

17. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los docentes que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de las ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorios tanto para los profesores como para los alumnos.

No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos las que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.

- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

La propuesta de actividades para el presente curso es la siguiente:

1º TRIMESTRE

-Celebración del Día Mundial del Flamenco, con diversas actividades como la proyección en el hall de un vídeo de Flamenco y el estudio en clase de Música de la figura de Camarón de la Isla.

-Concierto de Villancicos en el Instituto.

2º TRIMESTRE

Previa solicitud, el Área de Educación del Ayuntamiento de Málaga, podría conceder la actividad siguiente del programa Música y Danza:

"Ensayo general de la orquesta": en el Teatro Cervantes, para un grupo de 60 alumnos y dos profesores. Asistirá a la actividad el alumnado de 2º ESO.

3º TRIMESTRE

-XVIII Festival "Con la música a otra parte": también es una actividad enmarcada en el programa Música y Danza del Ayuntamiento de Málaga. Tendrá lugar a finales de curso en el C. P. M. Gonzalo Martín Tenllado. Podrían participar un grupo de alumnos de 1º y 2º de ESO en un concierto en el que habrá también actuaciones de alumnos de otros educativos de Málaga.

Por otra parte, a lo largo de todo el curso escolar este Departamento de Música colaborará en las actividades organizadas por la Biblioteca y el Departamento de

Lengua (lecturas terroríficas, día de San Valentín, Día del Libro, concurso de señala páginas, etc).

Además de todas estas actividades, el Departamento está abierto a participar en cuantas otras ofertas educativas musicales vayan surgiendo a lo largo del curso, y que resulten de verdadero interés para nuestros alumnos (ofrecidas, como en los cursos pasados, por el propio Ayuntamiento, por la Fundación Musical Málaga o por otras entidades o asociaciones).

18. PLAN RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIOS Y PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCONA.

El alumnado pendiente d e 1º de E.S.O. que cursa la materia de música podrá superar la materia pendiente aprobando la materia el presente curso. Si no lo hiciera tendrá que realizar un cuadernillo de actividades y examinarse de los contenidos del mismo el día 13 de Junio a las 11:30 horas.

Los alumnos con la materia de música pendiente del curso anterior, que no cursan la materia de música en el presente, realizarán un **cuadernillo de actividades de repaso**, que tendrán que entregar correctamente a su profesor de música en cada trimestre. Para la recuperación de la asignatura, deberán de realizar correctamente en cada evaluación dichos ejercicios y entregarlos en los plazos abajo indicados, así como **tocar con la flauta dulce, teclado o hacer lectura musical de dos de las piezas vistas en clase el curso pasado en dicho trimestre.**

La nota resultante será: **un 60% de los ejercicios escritos y un 40% prueba práctica**.

ALUMNADO PRESENTARÁ LAS ACTIVIDADES DE DICHO CUADERNILLO EN LAS FECHAS SIGUIENTES	
1ª Evaluación	(Entrega la semana del 2 al 6 de Diciembre de 2019)
2ª Evaluación	(Entrega la semana del 16 al 20 de Marzo de 2020)
3ª Evaluación	(Entrega la semana del 25 al 29 de mayo de 2020)

Prueba Final 13 de Junio a las 11:30 en el aula de música.

En el caso de **no entregar las actividades en sus plazos o no alcanzar la calificación de aprobado** al entregarlas y examinarse de práctica en cada evaluación, el alumno/a tendrá derecho a realizar una **prueba final** consistente en:

-**Examen escrito** sobre los contenidos del curso a recuperar (**60% de la nota)**.

-Tocar con la **flauta, teclado o lectura musical** de dos de las partituras propuestas. Una será de libre elección por parte del alumno **(40% de la nota).**

Por otro lado, el alumnado que no promociona de curso y no superó la materia de música el curso anterior tendrá un seguimiento mensual en el aula e música durante todo el presente curso, y si fuera necesario se adaptarán los contenidos e instrumentos de evaluación a los mínimos imprescindibles y se facilitará el repaso y revisión de los mismos, así como actividades motivadoras, para subsanar las carencias y no caer en la mera repetición y con ello en la pérdida de interés por la adquisición de los aprendizajes en la materia.

19. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El procedimiento para realizar el seguimiento de la programación didáctica se hará coincidir con las sesiones de evaluación, en las que se considerarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- **Sesión de evaluación tras la evaluación inicial.** En esta sesión de evaluación, como consecuencia de la valoración realizada en la evaluación inicial, se hará el correspondiente diagnóstico y se estudiará si la planificación prevista es la adecuada en cuanto a:

– Si el alumnado posee los conocimientos previos necesarios para abordar esta programación didáctica y, en caso contrario, medidas a adoptar.
– Los contenidos a desarrollar y la secuenciación de los mismos.
– Si las estrategias metodológicas previstas son las más adecuadas para este grupo.
– La organización temporal prevista.
– Si el tipo de actividades previstas es el adecuado al grupo de alumnado.

- **Sesiones de la primera y segunda evaluación.** En estas sesiones de evaluación se analizará el desarrollo de la programación didáctica valorando los siguientes aspectos:

– Si el alumnado va adquiriendo los conocimientos y competencias previstos.
– Si la organización temporal de la misma está siendo la adecuada.
– Si las estrategias metodológicas desarrolladas son las más adecuadas.
– Balance general y propuestas de mejora.

- **Sesión de la tercera evaluación y ordinaria final.** En esta sesión se realizará una evaluación del desarrollo de la programación didáctica haciendo mayor hincapié en los siguientes aspectos:

– Grado en el que se ha desarrollado la programación didáctica.
– Valoración de los resultados académicos, es decir, en qué grado se han conseguido los aprendizajes (*estándares de aprendizaje evaluables*) y competencias clave previstos en el alumnado.
– En qué medida han funcionado las propuestas de mejora introducidas en las anteriores sesiones de evaluación.
– Análisis general: valoración de lo conseguido, análisis de las posibles causas de las dificultades encontradas, propuestas de mejora y/o revisión de algunos aspectos de la programación didáctica.

ANEXO: UNIDADES DIDÁCTICAS 1º ESO

UNIDAD 1. CUALIDADES DEL SONIDO

MATERIA	**Música**	TRIMESTRE	**Primer trimestre**
UNIDAD DIDÁCTICA	**1. Cualidades del sonido**	NIVEL EDUCATIVO	**1º ESO**

Introducción	
El sonido es el elemento esencial de la música, el material del que se parte para la creación musical. Por eso, en esta primera unidad, vamos a adentrarnos en el estudio del mismo, situando como punto de partida que nuestros alumnos tomen conciencia de que vivimos rodeados de infinidad de sonidos y de ruidos y reflexionen acerca de cómo el sonido está presente en nuestras vidas, para despertar a continuación en ellos, la curiosidad por conocer cómo se produce el sonido y que parámetros lo conforman. De modo que aprecien que la música existe porque existe el sonido, y que sus diferentes cualidades dan lugar a sonidos muy distintos y son la base de la riqueza y la variedad de la música.	1. Analizar el proceso de producción del sonido. Diferenciar el sonido, del ruido y el silencio. 2. Valorar la importancia del silencio y conocer los perjuicios de la contaminación acústica para la salud. 3. Conocer las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. distinguirlas auditivamente y relacionarlas con su representación gráfica. 4. Relacionar las cualidades del sonido con su representación gráfica. 5. Conocer las características de la música en el cine. 6. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta. 7. Desarrollar y aplicar diversas habilidades que posibiliten la interpretación (vocal e instrumental), tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.

-
- El sonido. El ruido. El silencio
- Las cualidades del sonido y su representación gráfica:
  - La altura (clave de Sol, pentagrama, notas musicales)
  - La duración (figuras y silencios musicales)
  - La intensidad (matices
  - El timbre
- La música al servicio de otros lenguajes: música y lenguaje cinematográfico
- El pulso musical
- Expresión vocal y lectura musical
- Interpretación instrumental con flauta

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = Estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
1)	**B1.C1.** Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	**E1.1.** Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	Distingue los conceptos de sonido, ruido y silencio, y reconoce algunos parámetros del sonido.	Comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Aprender a aprender

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = Estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
2)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de Sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices).	**E2.1.** Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.	Distingue y utiliza algunos de los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (el pentagrama, la clave de Sol, las notas, figuras y silencios musicales y las indicaciones dinámicas).	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = Estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
2) 4), 5) y 6)	**B1.C8**. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	**E8.1.** Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. **E8.4.**Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **E8.5.** Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal. Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, mostrando una actitud abierta respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	Competencia matemática Aprender a aprender Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = Estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
3)	**B2.C4.** Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	**E4.1.** Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. **E4.2.** Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Conoce e identifica auditivamente algunos de los géneros y compositores más representativos de la música cinematográfica.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
1)	**B2.C6.** Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones, utilizando de manera funcional.	**E6.2.** Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	Realiza actividades de indagación sobre la contaminación acústica, utilizando de manera funcional los recursos informáticos disponibles.	Comunicación lingüística Competencias básicas en ciencia y tecnología Competencia digital
3) y 6)	**B3.C2.** Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	**E2.2.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Muestra interés por conocer la música de cine.	Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

UNIDAD 2: EL RITMO

MATERIA	**Música**	TRIMESTRE	**Primer trimestre**
UNIDAD DIDÁCTICA	**2. El ritmo**	NIVEL EDUCATIVO	**1º ESO**

Introducción	Objetivos didácticos de la unidad
En esta segundad unidad vamos a seguir trabajando aspectos relacionados con la duración como parámetro del sonido, centrándonos en uno de los elementos primordiales de la música: el ritmo. Como punto de partida, haremos reflexionar a nuestros alumnos sobre la existencia de ritmo, en la propia naturaleza, en nuestro cuerpo, en el lenguaje o en las artes escénicas, por ejemplo; para después realizar una aproximación al concepto de ritmo musical y su representación gráfica. Además, se trabajará en profundidad la lectura, escritura, audición e interpretación de ritmos variados, en los compases estudiados. Además, en esta unidad, aprenderán también el nombre de las principales indicaciones agógicas o de *tempo*.	8. Comprender e interiorizar los conceptos de pulso, tempo, compás y ritmo. 9. Conocer el nombre de las indicaciones de tempo más comunes. 10. Apreciar la necesidad de mantener un pulso constante en las interpretaciones en grupo. 11. Identificar, leer y escribir ritmos en los compases de 2/4, 3/4, 4/4. 12. Conocer las características del estilo musical rock. 13. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta. 14. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal e instrumental), tanto individual como en grupo de las composiciones musicales de la unidad.

Contenidos de la unidad
1) El pulso. El *tempo* musical y las indicaciones de *tempo*. **2)** Acento y compás. Compases binarios, ternarios y cuaternarios. **3)** El ritmo. La polirritmia **4)** La línea divisoria y la doble barra final. **5)** La música rock: principales características del estilo y algunos intérpretes representativos. **6)** Ejercicios rítmicos con palmas y percusión corporal. Conocemos la batería. **7)** Expresión vocal y lectura musical. **8)** Interpretación instrumental con flauta

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
1) 2) 3) 6)	**B1.C1.** Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	**E1.1.**Reconoce los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. **E1.2.** Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. **E1.3.** Identifica y	Distingue los conceptos de pulso, tempo, compás y ritmo utilizando un lenguaje técnico apropiado. Reconoce los ritmos y compases en audiciones musicales, y lee y escribe ritmos musicales en los compases estudiados.	Comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Aprender a aprender

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
		transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.		
1) 2) 3)4) 6)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música. (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo).	**E2.1.** Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo).	Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música tratados en esta unidad.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender
6) 7) 8)	**B1.C8**. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	**E8.1.** Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. **E8.4.**Practica las pautas	Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal. Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, mostrando una actitud	Competencia matemática Aprender a aprender Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
		básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **E8.5.** Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	abierta respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	
5) 7)	**B2.C4.** Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	**E4.2.** Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Reconoce e identifica auditivamente algunos de los géneros y artistas más representativos de la música rock.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
5) 7)	**B3.C2.** Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	**E2.2.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y	Muestra interés por conocer los orígenes y principales características de la música rock.	Competencias sociales y cívicas Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
		disfrute personal.		

MATERIA	**Música**	TRIMESTRE	**Primer trimestre**
UNIDAD DIDÁCTICA	**3. Melodía y armonía**	NIVEL EDUCATIVO	**1º ESO**

Introducción

Esta unidad gira en torno al trabajo sobre los conceptos de armonía y melodía. La dimensión vertical y horizontal de la música es fundamental para que el alumno conozca dos de los principales elementos de la música. Este conocimiento se desarrollará de modo gradual a través del conocimiento de los diferentes tipos de melodías, frases musicales, aspectos interválicos y, finalmente, el estudio de la armonía a nivel elemental.

Por otro lado, en esta unidad el alumnado vivenciará, a través de la escucha y la interpretación, la música *hip-hop*, pero también interpretará pequeñas piezas con el instrumento en estilos tan diversos como el tecno-*folk* y el *jazz*, no dejando de lado la faceta de la interpretación vocal con la interpretación de música étnica. El propósito principal es acercar al alumnado a un variado panorama de estilos musicales que enriquezcan todo lo posible su cultura musical en todos los ámbitos.

Por último, el alumno podrá experimentar todas las ventajas y alicientes de participar colectivamente en el montaje de una motivadora danza.

Objetivos didácticos de la unidad

15. Conocer los principios básicos y los aspectos principales relacionadas con la melodía.
16. Conocer los principios básicos y los aspectos principales relacionadas con la armonía.
17. Conocer las principales características de la música *hip-hop*.
18. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios (pero también composiciones originales y de repertorio) de ritmo, voz y flauta.
19. Desarrollar y aplicar diversas habilidades en el ámbito del movimiento y la danza para el correcto montaje de una danza del mundo.

Contenidos de la unidad
• La melodía: tipos de melodías; frases musicales; escalas; alteraciones e intervalos. • La armonía: consonancia y disonancia; acorde. • Auditorio musical: el *hip-hop*. • Con mucho ritmo: blanca, silencio de blanca y redonda. • Afinando: lectura de un ámbito de *do* a *la*. Interpretación vocal de música étnica. • Mueve los dedos: interpretación de mini composiciones en estilo *tecno-folk y jazzístico*. • Concierto: interpretación de una composición original basada en el estilo *hip-hop*. • Taller de danzas del mundo: interpretación de una danza griega.

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	Competencias clave
1) 2)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices).	**E2.1.** Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.	Distingue y utiliza los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (intervalos/acordes, escalas, notas en líneas adicionales, etc.).	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	Competencias clave
4) 5) 6) 7)	**B1.C8**. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	**E8.1.** Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. **E8.4.**Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **E8.5.** Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud	Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal. Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, mostrando una actitud abierta respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	Competencia matemática Aprender a aprender Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales

		abierta y respetuosa.		

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	Competencias clave
3) 4) 6) 7) 8)	**B2.C4.** Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	**E4.2.** Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Conoce e identifica auditivamente algunos de los elementos principales de la música *hip-hop* así como a sus artistas más representativos.	Aprender a aprender Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales
3) 7)	**B3.C2.** Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	**E2.2.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Muestra interés por conocer la música *hip-hop*.	Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

UNIDAD 4: LA VOZ

MATERIA	**Música**	TRIMESTRE	**Segundo trimestre**
UNIDAD DIDÁCTICA	**4. La voz**	NIVEL EDUCATIVO	**1º ESO**

Introducción	Objetivos didácticos de la unidad
Desde los más remotos tiempos, el ser humano ha utilizado su voz como medio de expresión y comunicación. La voz es el instrumento más antiguo que existe. En esta unidad pretendemos que el alumno comprenda el proceso de producción de la voz humana, así como la importancia del cuidado e higiene de la misma. A partir del concepto de clasificación de la voz, iremos analizando y escuchando los diferentes tipos de voces y agrupaciones vocales y conoceremos géneros basados en la voz como la ópera y la zarzuela. En los apartados prácticos de la unidad continuaremos con el trabajo de educación rítmica vocal e instrumental de las unidades anteriores y aprovecharemos para conocer otros estilos musicales, en este caso la música celta.	1. Identificar y conocer las partes del aparato fonador. 2. Comprender los procesos que intervienen en la producción de la voz y cómo interactúan las diferentes partes del aparato fonador. 3. Comprender la importancia de la educación de la voz y de mantener hábitos de higiene vocal. 4. Conocer los diferentes tipos de voces y su clasificación. 5. Identificar las agrupaciones vocales más características. 6. Valorar la importancia de la ópera en la historia de la música. 7. Conocer las diferentes partes musicales que se pueden encontrar en una ópera y otros géneros como la zarzuela y el musical 8. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta. 9. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal e instrumental), tanto individual como en grupo de las composiciones musicales de la unidad.

Contenidos de la unidad
1) El instrumento vocal - La respiración - La producción del sonido - La amplificación del sonido en los resonadores 2) Educación de la voz 3) Tipos de voz. - Clasificación de la voz 4) Las agrupaciones vocales 5) Auditorio: La ópera: principales características del género y ejemplos de algunas piezas y compositores relevantes. La zarzuela y el musical. 6) Con mucho ritmo: Ejercicios rítmicos con palmas, percusión corporal y batería 7) Afinando: Ejercicios de educación vocal y lectura musical. 8) Mueve los dedos: Ejercicios de interpretación instrumental con flauta 9) Concierto: Interpretación de una pieza instrumental para flauta tipo banda sonora, con elementos de la música celta 10) Taller de relajación: Actividad de relajación guiada a través de la música

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
6) 7) 8) 9)	**B1.C8**. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	**E8.1.** Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. **E8.4.**Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su interpretación y la de grupo. **E8.5.** Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal. Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, mostrando una actitud abierta respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	Competencia matemática Aprender a aprender Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales

6) 7) 8) 9) 10)	**B2.C1.** Identificar los diferentes tipos de voces y sus agrupaciones	**E1.1** Diferencia los diferentes tipos de voces. **E 1.3** Explora y descubre las posibilidades de la voz.	Diferencia auditivamente los diferentes tipos de voces y conoce su clasificación. Reconoce las agrupaciones vocales más características y su disposición. Conoce el proceso de producción de la voz.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
5)	**B2.C4.** Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias	**E4.1.** Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. **E4.2.** Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Conoce e identifica auditivamente las principales partes de una ópera	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
5) 9)	**B3.C2.** Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	**E2.2.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Muestra interés por conocer la música de los géneros vocales como la ópera, la zarzuela y el género musical.	Competencias sociales y cívicas Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

UNIDAD 5: LOS INSTRUMENTOS MUSICALES

MATERIA	**Música**	TRIMESTRE	**Segundo trimestre**
UNIDAD DIDÁCTICA	**5. Los instrumentos musicales**	NIVEL EDUCATIVO	**ESO (CLAVE A)**

Introducción	**Objetivos didácticos de la unidad**
Esta unidad gira en torno al conocimiento de los instrumentos musicales. El alumno conocerá, en primer lugar, las principales familias de la orquesta sinfónica, así como los instrumentos de cada familia. Conocerá igualmente aquellas formaciones instrumentales más habituales y qué instrumentos o familias son propios de las mismas. Por último, el alumno conocerá los instrumentos Orff, así como algunos instrumentos del mundo. Por otro lado, en esta unidad el alumnado vivenciará, a través de la escucha y la interpretación, la música tradicional africana, con una composición original muy motivadora para flauta dulce dentro de este estilo. Así mismo, a nivel vocal, interpretará un canon tradicional africano, por lo que el alumno conocerá y experimentará de primera mano la música africana no solo a nivel teórico, sino a nivel práctico. Por último, el alumnado podrá interpretar una pieza a varias voces con instrumentos de láminas y flautas, composición original que no cuenta con base grabada y será un buen acercamiento al trabajo instrumental en acústico.	20. Conocer las principales familias instrumentales de la orquesta sinfónica y los instrumentos de cada una de ellas, así como otros tipos de instrumentos. 21. Conocer las principales características de la música tradicional africana. 22. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios (pero también de composiciones originales y de repertorio) de ritmo, voz y flauta 23. Desarrollar y aplicar diversas habilidades en el ámbito del movimiento y la danza para el correcto montaje de una danza del mundo.

Contenidos de la unidad
• Los instrumentos musicales: los instrumentos de cuerda, de viento y de percusión. • Agrupaciones instrumentales: orquesta sinfónica, agrupaciones de cámara y otras agrupaciones. • Auditorio: la música tradicional africana. • Con mucho ritmo: negra con puntillo + corchea. • Afinando: lectura de un ámbito de *do* a *si*. Interpretación vocal de un canon tradicional africano. • Mueve los dedos: interpretación de dos mini composiciones. • Concierto: interpretación de una composición original, *Don D´Jembé*.

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	Competencias clave
4) 5)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices).	**E2.1.** Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.	Distingue y utiliza los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (blanca, negra, dos corcheas, cuatro semicorcheas y negra con puntillo + corchea; signos de repetición y casillas de 1.ª y 2.ª).	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	Competencias clave
1) 2) 3)	**B2.C1**. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	**E1.1**. Diferencia el sonido de los instrumentos de la orquesta, así como su forma y los diferentes tipos de voces. **E1.2**. Diferencia el sonido de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore y de otras agrupaciones musicales.	Diferencias el sonido de los diferentes instrumentos de la orquesta sinfónica así como de otros tipos de formaciones o culturas.	Aprender a aprender Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	Competencias clave
4) 5) 6) 7)	**B1.C8**. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	**E8.1.** Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. **E8.4.**Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **E8.5.** Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud	• Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad a nivel individual y grupal. • Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, mostrando una actitud abierta respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	Competencia matemática Aprender a aprender Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales

		abierta y respetuosa.		

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	Competencias clave
3) 5) 6) 7)	**B2.C4.** Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	**E4.2.** Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Conoce e identifica auditivamente algunas de las características principales de la música tradicional africana y de sus instrumentos más representativos.	Aprender a aprender Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales
3) 5) 7)	**B3.C2.** Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	**E2.2.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Muestra interés por conocer la música tradicional africana.	Competencias sociales y cívicas Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

UNIDAD 6: LA TEXTURA MUSICAL

MATERIA	**Música**	TRIMESTRE	**Segundo trimestre**
UNIDAD DIDÁCTICA	**6. La textura**	NIVEL EDUCATIVO	**1º ESO**

Introducción	
El término «textura» aplicado a la música se refiere a las diferentes líneas melódicas que se emplean en una composición musical, así como a la forma en que estas se combinan. Según cómo se entretejan dichas líneas melódicas, tendremos diferentes tipos de textura musical. En esta unidad estudiaremos el concepto de textura musical y analizaremos gráfica y auditivamente sus principales tipos.	24. Descubrir la textura en la música. 25. Identificar diferentes texturas musicales en audiciones y partituras.. 26. Interpretar distintos tipos de textura musical. 27. Conocer algunas de las características básicas de la música *new age* . 28. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta. 29. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal e instrumental), tanto individual como en grupo de las composiciones musicales de la unidad.

Contenidos de la unidad
1) La textura musical: concepto y tipos de textura - Textura monofónica - Textura homofónica - Textura polifónica - Textura de melodía acompañada ***2)*** La música al servicio de otros lenguajes: la música *new age*. ***3)*** La fórmula rítmica del contratiempo de corchea. ***4)*** Expresión vocal y lectura musical. ***5)*** Interpretación instrumental con flauta.

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = Estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
1),2) y 3)	**B1.C1.** Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	**E1.1.**Reconoce los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. **E1.2.**Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	• Distingue los conceptos de pulso, tempo, compás y ritmo utilizando un lenguaje técnico apropiado. • Reconoce los ritmos y compases en audiciones musicales, y lee y escribe ritmos en los compases musicales estudiados.	Comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Aprender a aprender
3),4) y 5)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música. (clave de *Sol*, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de *tempo*).	**E2.1.** Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (clave de *Sol*, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de *tempo*).	Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música tratados en esta unidad.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender

3),4) y 5)	**B1.C8**. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	**E8.1.** Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. **E8.4.**Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **E8.5.** Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	- Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal. - Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, mostrando una actitud abierta respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	Competencia matemática Aprender a aprender Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales

1)	**B1.C4.**Analizar y comprender el concepto de textura, y reconocer a través de la audición los diferentes tipos de textura.	**E4.1** Reconoce diferentes tipos de textura musical en audiciones y partituras.	Distingue los tipos de textura, empleando la terminología adecuada.	Aprender a aprender Competencia matemática
1) y 2)	**B3.C2.** Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	**E4.2.** Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Reconoce e identifica auditivamente algunas de las características principales de la música *new age*, así como los músicos más representativos de este género.	Competencias sociales y cívicas Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

UNIDAD 7: LA FORMA MUSICAL

MATERIA	**Música**	TRIMESTRE	**Tercer trimestre**
UNIDAD DIDÁCTICA	**7. La forma musical**	NIVEL EDUCATIVO	**1º ESO**

Introducción	**Objetivos didácticos de la unidad**
Los compositores trabajan con distintos elementos para crear una obra musical: melodía, armonía, ritmo, textura, timbre, etc. Las posibilidades son ilimitadas, y por ello el compositor tiene que organizar sus ideas musicales y darles forma, con el objetivo de transmitir aquello que quiere expresar. La música, al ser un arte atemporal, obliga hacer uso de la memoria para poder descifrar la organización interna. En esta unidad ofreceremos las claves que ayuden a comprender cómo se estructura una composición musical.	30. Comprender el concepto de forma musical. 31. Conocer algunas formas musicales básicas. 32. Diferenciar auditiva y visualmente las principales formas musicales estudiadas en la unidad. 33. Repasar y practicar los signos de repetición. 34. Analizar las características de la forma en la música pop. 35. Analizar las características básicas de la música latina. 36. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta, así como la expresión vocal e instrumental tanto a nivel individual como en grupo.

Contenidos de la unidad
1) La forma musical * La forma estrófica * La forma binaria * La forma ternaria * El rondó * La forma en la música popular urbana **2)** La música al servicio de otros lenguajes: la música latina. **3)** La fórmula rítmica de *síncopa*. **4)** Expresión vocal y lectura musical. **5)** Interpretación instrumental con flauta.

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
1) y 3)	**B1.C1.** Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	**E1.1.**Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	Distingue los conceptos de sonido, ruido y silencio y reconoce algunos parámetros del sonido.	Comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Aprender a aprender
1) y 3)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices).	**E2.1.** Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música	Distingue y utiliza algunos de los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (el pentagrama, la clave de sol, las notas, figuras y silencios musicales y las indicaciones dinámicas).	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender
1)	**B2.C5.**Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	**E5.1** Describe los diferentes elementos de las obras propuestas.	Distingue y comprende las diferentes formas musicales explicadas en la unidad.	Comunicación lingüiística Competencia matemática Aprender a aprender

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
4) y 5)	**B1.C8.** Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	**E8.1.** Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. **E8.4.**Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **E8.5.** Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	• Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal. • Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, mostrando una actitud abierta respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	Competencia matemática Aprender a aprender Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
1) y 2)	**B2.C4.** Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	**E4.1.** Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. **E4.2.** Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Reconoce las principales características de la *música latina* así como a los compositores e intérpretes más representativos de esta música.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

MATERIA	**Música**	TRIMESTRE	**Tercer trimestre**
UNIDAD DIDÁCTICA	**8. La música popular urbana**	NIVEL EDUCATIVO	**1º ESO**

Introducción	
La música, como cualquier arte, está en constante evolución, en busca de nuevos caminos por los cuales intentar conectar con el oyente. Las nuevas tendencias musicales se inician casi siempre de experiencias anteriores, y desde ahí se desarrollan nuevos horizontes musicales. Esta unidad se propone realizar un pequeño resumen sobre las principales tendencias musicales del siglo XX en cuanto a la música que principalmente oímos a diario en los medios de comunicación: el *rock*, el *pop*, etc., así como a los estilos que propiciaron su desarrollo.	37. Analizar las características básicas de la música *jazz.* 38. Realizar un recorrido por las principales tendencias musicales de la historia de la música *rock* y *pop*. Conocer a algunos de los representantes de la música rock y pop en España. 39. Identificar los estilos musicales explicados en la unidad, a través de la audición. 40. Conocer los instrumentos musicales utilizados habitualmente en este tipo de música. 41. Conocer algunas de las características básicas de la música latina. 42. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta. 43. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal e instrumental), tanto individual como en grupo de las composiciones musicales de la unidad.

1) Música popular urbana.
* El *jazz*: orígenes y características principales. * Del *rock and roll* al *rock*. Los años 60 y el movimiento *hippy*. El festival de *Woodstock*. *Heavy metal, punk y rock sinfónico.* * La música *pop*. * El *pop* y el *rock* en España. ***2)*** La música al servicio de otros lenguajes: El *jazz.* **3)** Ejercicios rítmicos con palmas, percusión corporal y batería: el tresillo de corchea. **4)** Expresión vocal y lectura musical. **5)** Interpretación instrumental con flauta y con láminas

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
1) y 2)	**B3.C2.** Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	**E2.2.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Muestra interés por conocer las características principales de la música popular urbana así como los compositores y artistas más representativos.	Competencias sociales y cívicas Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
1) y 2)	**B3.C7.** Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	**2.1.** Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. **7.1.** Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc. y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	Realiza trabajos de investigación (en grupo o individualmente) sobre la música popular urbana para exponerlos en clase.	Competencias sociales y cívicas Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
3),4) y 5)	**B1.C8**. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	**E8.1.** Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. **E8.4.**Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **E8.5.** Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	• Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal. • Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, mostrando una actitud abierta respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	Competencia matemática Aprender a aprender Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
1) y 2)	**B2.C4.** Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	**E4.1.** Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. **E4.2.** Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Conoce e identifica auditivamente algunos de los géneros y compositores más representativos del *jazz.*	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
3),4) y 5)	**B1.C1.** Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	**E1.1.**Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	Distingue los conceptos de sonido, ruido y silencio y reconoce algunos parámetros del sonido.	Comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Aprender a aprender
3),4) y 5)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices).	**E2.1.** Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.	Distingue y utiliza algunos de los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (el pentagrama, la clave de sol, las notas, figuras y silencios musicales y las indicaciones dinámicas).	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender

UNIDAD 9: EL FOLCLORE MUSICAL

MATERIA	**Música**	TRIMESTRE	**Tercer trimestre**
UNIDAD DIDÁCTICA	**9. El folclore musical**	NIVEL EDUCATIVO	**ESO (CLAVE A) (*)**

Introducción	**Objetivos didácticos de la unidad**
Cualquier nación, región o cultura se identifica con unos rasgos musicales determinados, estos expresan su identidad y peculiaridades propias. Esta unidad nos permitirá conocer el folclore musical andaluz, estudiando las manifestaciones de la música tradicional y del flamenco; también realizaremos un pequeño viaje para estudiar al pop y el rock andaluz.	44. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país. 45. Conocer y ahondar en el flamenco: raíces, palos, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección del flamenco en el mundo. 46. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma. 47. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en nuestra comunidad andaluza. 48. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación. 49. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical . 50. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural. Participar con respeto y disposición en diferentes actividades musicales.

Contenidos de la unidad

1) El folclore musical.
2) La música y el folclore en Andalucía.
3) El flamenco.
4) El pop y el rock en Andalucía.
5) El flamenco-fusión.
6) Palos flamencos: tangos y fandangos.
7) Expresión vocal: canción popular andaluza.
8) Expresión instrumental con flauta: tango flamenco.
9) Expresión instrumental con flauta: aire de bulerías.

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos. C = Criterio Evaluación)	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	Competencias clave

1), 2), 3) y 4)	**B3.C5.** Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	**E5.1.** Valora la importancia del patrimonio español. **E5.3.** Conoce y distingue los instrumentos tradicionales españoles. **E.1.2.** Reconoce distintas manifestaciones de la danza.	Realiza las actividades propuestas en la unidad sobre el folclore musical: características destacadas, instrumentos musicales, danzas y bailes.	CCL CAA CSC CYEC
1),2),3) y 4)	**B3.C2.** Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	**E2.2.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. **E4.2.** Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Muestra interés por conocer las características principales del folclore y del flamenco, así como a sus músicos más representativos.	CCL CAA CSC CYEC

4),5) Y 6)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices).	**E2.1.** Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música	Distingue y utiliza algunos de los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (el pentagrama, la clave de sol, las notas, figuras y silencios musicales y las indicaciones dinámicas).	CCL CMCT CYEC
4),5) Y 6)	**B1.C8.** Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	**E8.1.** Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. **E8.4.** Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y	Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal. Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, mostrando una actitud abierta respetuosa y con un espíritu	SIEP CYEC

		la de su grupo. **E8.5.** Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	

ANEXO: UNIDADES DIDÁCTICAS 2º ESO

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1: LA MÚSICA EN LA EDAD MEDIA

Objetivos	Contenidos	Evaluación		Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	
1. Introducción al contexto histórico y social de la música de la Edad Media.	Interpretaciones en concierto de música de la Edad Media. Vídeo introductorio de la época histórica de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música de la Edad Media.			CC: Conciencia y expresión cultural. CA: Aprender a aprender.
2. Comprender e identificar las características más importantes del canto gregoriano.	Origen y características del canto gregoriano.	2 3	4 5 2 3 4	CC, CA
3. Reconocer y comprender los elementos característicos de la polifonía. 4. Conocer los orígenes y características de la música trovadoresca en España.	La polifonía: el *organum*, el canon y el motete. Trovadores y juglares.	2 3	1, 2, 4, 5 2 3 4 5	CC, CA,
5. Conocer las características y la transmisión de la canción tradicional andaluza.	Características y transmisión de la canción tradicional andaluza.	2 3	5 1 5	CC, CA
6. Observar las características de las ondas y su influencia en la altura del sonido. Conocer algunos recursos de notación para representar la altura. 7. Conocer los factores que influyen en la intensidad del sonido.	La altura del sonido. El índice de altura. Octava alta y octava baja. La clave de *do*. La intensidad del sonido.	1 2 3	1 2 5 2 3	CC, CA, CL CM: Ciencia y tecnología.
8. Analizar una canción tradicional andaluza.	Canción tradicional andaluza *La peregrinita*.	2 3	1 2 5 5	CC, CA,
9. Reconocer el empleo de la polifonía en el rock.	Visionado de una versión de *While My Guitar Gently Weeps*, de George Harrison. La	2 3	4 4	CC, CA, CM, CL

10. Establecer paralelismos entre obras de distintas épocas y estilos.	polifonía en la Edad Media y en el rock. Comparación entre *O Virgo splendens* y *While My Guitar Gently Weeps*.			
11. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos. 12. Experimentar con un tipo de música similar a la de la Edad Media mediante los programas Audacity y MuseScore. 13. Evaluar el aprendizaje.	Actividad de ritmo. Danza medieval *Schiarazula Marazula*. *A tu vera*. Dictado. Partitura y base instrumental de *Imagine*, de John Lennon. Introducción a Audacity y MuseScore.	1 2 3 4	6 8 3 2 1	CS, CA, CI, CM, CD: Digital CI: Iniciativa emprendedora

.UNIDAD 2: LA MÚSICA EN EL RENACIMIENTO

Objetivos	Contenidos	Evaluación		Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	
1. Introducción al contexto histórico y social de la música del Renacimiento.	Interpretaciones en concierto de música del Renacimiento. Vídeo introductorio de la época histórica de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del Renacimiento.			CA, CC
2. Reconocer las características de la música vocal del Renacimiento.	Organización de las voces. Técnicas compositivas: cantus firmus, contrapunto imitativo y polifonía homofónica. La música vocal sacra del Renacimiento.	1 2 3	4 5 2 4 5 2 3 4	CA, CC
3. Conocer las características y las formas más importantes de la música vocal profana del Renacimiento. 4. Conocer las principales características de la música instrumental del Renacimiento y sus diferentes tipos.	Los géneros vocales profanos del Renacimiento. La música instrumental del Renacimiento.	2 3	1 4 5 2 3 4 5	CA, CC
5. Conocer las formas poéticas más empleadas en la música andaluza.	Las estrofas más comunes en la música andaluza. Audición de *Zorongo*, por Carmen Linares.	2 3	2 5 1 5	CA, CC, CM
6. Reconocer la cualidad del timbre y la importancia de los armónicos en la misma. 7. Conocer el instrumento vocal humano y la clasificación de las voces.	La serie armónica. El aparato fonador humano. La clasificación de las voces.	1 2 3	4 2 5 3	CM, CD, CA, CL, CC

			4 5	
8. Conocer una obra de un compositor andaluz del Renacimiento.	Audición de *Versa est in luctum*, de Alonso Lobo.	2 3	1, 2, 5 3 5	CA, CC
9. Reconocer la importancia de la improvisación en el jazz. 10. Establecer paralelismos entre obras de distintas épocas y estilos.	Visionado de una versión de *Blue Monk*, de Thelonius Monk. La improvisación en el Renacimiento y en el jazz. Comparación entre *Gallarda napolitana* y *Blue Monk*.	2 3	1 2	CA, CS, CM, CC
11. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos. 12. Identificar alguna de las características de la improvisación en unos audios de música renacentista mediante el programa Audacity. 13. Evaluar el aprendizaje.	Actividad de ritmo. Canción tradicional *Greensleeves*. Partitura y base instrumental de *I'm Yours*, de Jason Mraz. Trabajo con el programa Audacity.	1 2 3 4	6 8 3 2 1	CS, CI, CM, CD, CI

.

UNIDAD 3: LA MÚSICA EN EL BARROCO

Objetivos	Contenidos	Evaluación		Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	
1. Introducción al contexto histórico y social de la música del Barroco.	Interpretaciones en concierto de música del Barroco. Vídeo introductorio de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del Barroco. Audición de cinco obras musicales comentadas.			
2. Comprender e identificar las características más importantes de la música vocal barroca.	Características de la música barroca. La ópera barroca. El oratorio, la pasión y la cantata.	2 3	1 4 5 2 3 4	CA, CM
3. Comprender e identificar las características más importantes de la música instrumental barroca. 4. Conocer las formas instrumentales del Barroco.	La música instrumental barroca y sus formas. La fuga.	2 3	1 2 4 5 2 3 4	CA, CC, CM, CI

5. Conocer la historia, los elementos y la estructura del cante flamenco.	Historia, elementos y estructura del cante flamenco.	2 3	5 5	CA, CC
6. Conocer la definición de tonalidad y tres elementos que la configuran: las escalas, las alteraciones y la armadura.	La escala cromática, mayor, menor y pentatónica. Las alteraciones. La armadura. Los grados tonales.	1 2 3	1, 2, 5 2 3	CM, CL
7. Analizar una soleá cantada por La Niña de los Peines.	*Mi camino es pasajero*, de La Niña de los Peines.	2 3	1 5 1 5	CA, CC, CL, CM
8. Reconocer el empleo de una fuga en el rock. 9. Establecer paralelismos entre obras de distintas épocas y estilos.	Visionado de una versión de *On Reflection*, de Gentle Giant. La fuga en el Barroco y en la música popular del siglo xx. Comparación entre *Fuga n.º 16* y *On Reflection*.	1 2 3	4 1 4 5 4	CA, CC
10. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos. 11. Grabar instrumentos con el programa Audacity. Modificar tesituras y escribir una fuga con Musescore. 12. Evaluar el aprendizaje.	Actividad de ritmo. Dictado. Segundo movimiento del *Concierto n.º 4* RV 297, de Antonio Vivaldi. Partitura y base instrumental de un *medley* de ABBA.. Actividad con Audaciy y MuseScore.	1 2 3 4	6 8 3 2 1	CA, CC, CM, CD, CI

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD 4: LA MÚSICA EN EL CLASICISMO

Objetivos	Contenidos	Evaluación		Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	
1. Introducción al contexto histórico y social de la música del Clasicismo.	Interpretaciones en concierto de música del Clasicismo. Vídeo introductorio de la época histórica de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del Clasicismo.			
2. Comprender e identificar las características más importantes de la música vocal en el Clasicismo.	La música vocal en el Clasicismo. La música escénica en España: zarzuela y tonadilla.	2 3	4 5 1 2 3 4	CA, CC, CL

3. Comprender e identificar las características más importantes de la música en el Clasicismo. 4. Conocer las principales agrupaciones y formas instrumentales del Clasicismo.	La música instrumental en el Clasicismo.	2 3	1, 2, 4, 5 2 3 4	CA, CC, CL, CM
5. Conocer la historia, los elementos y la estructura del baile flamenco.	Historia, elementos y estructura del baile flamenco.	2 3	5 1 5	CA, CC, CL
6. Conocer los intervalos y los acordes tríadas y cuatríadas.	Definición de intervalos y clasificación según número de tonos y semitonos. Intervalos consonantes y disonantes. Acordes tríadas y cuatríadas. Inversiones.	1 2	1 2 5 2	CA, CM, CL
7. Conocer una guajira bailada por Belén Maya y cantada por Mayte Martín.	*Guajira, por Mayte Martín y Belén Maya.*	2 3	2 5 1 5	CA, CC, CL, CM
8. Reconocer el uso de una danza en una obra del Clasicismo. 9. Establecer paralelismos entre obras de distintas épocas y estilos.	Visionado de una versión del «Fandango», del Quinteto n.º 4 G341, de Luigi Boccherini. La claridad de la estructura en dos obras del Clasicismo: Sinfonía n.º 94 «La sorpresa», de Haydn.y «Fandango», del Quinteto n.º 4, de Boccherini.	2 3	1 2 4 3	CA, CC, CI
10. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos. 11. Evaluar el aprendizaje.	Actividad de ritmo. Andante de la Sinfonía n.º 94 «La sorpresa», de Haydn. Entre dos aguas, Paco de Lucía. Partitura y base instrumental de We Are the Champions, de Queen.	1 2 3 4	6 8 3 2 5 1	CA, CC

UNIDAD 5: LA MÚSICA EN EL ROMANTICISMO

Objetivos	Contenidos	Evaluación		Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	
1. Introducción al contexto histórico y social de la música del Romanticismo.	Interpretaciones en concierto de música del Romanticismo. Vídeo introductorio de la época histórica de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del Romanticismo.			
2. Comprender e identificar las características más importantes de la música del Romanticismo.	Características de la música del Romanticismo y de la ópera romántica.	2 3	1 4 5 2 3	CC, CA, CL
3. Comprender e identificar las características más importantes de la música instrumental del Romanticismo. 4. Conocer algunas formas musicales del Romanticismo.	Características de la música del Romanticismo.	2 3	1, 4, 5 2 3 4 5	CC, CA, CL, CI
5. Conocer la historia y los elementos del toque flamenco.	Historia y elementos del toque flamenco.	2 3	5 5	CC, CA
6. Conocer el período y las cadencias.	Definición de período y clasificación según el número compases. Definición de cadencia y clasificación según los grados que la forman.	1 2 3	1 2 5 2 4 3	CL, CM, CA
7. Conocer un tango cantado por Camarón de la Isla con la guitarra de Paco de Lucía.	*Rosa María*, de Camarón de la Isla y Paco de Lucía.	2 3	1 2 5 5	CC, CA, CM, CL
8. Reconocer la influencia de la música del Romanticismo en la música de cine. 9. Establecer paralelismos entre obras de distintas épocas y estilos.	La expresión de sentimientos en dos obras de diferentes estilos: *Sinfonía n.º 6* «Pastoral», de Beethoven, y banda sonora de *La guerra de las galaxias*, de John Williams.	2 3	1 4 2	CC, CA, CM, CI
10. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.. 11. Construir una obra con diferentes pistas de audio inspirada en unas imágenes de una supuesta película. 12. Evaluar el aprendizaje.	Actividad de ritmo. Dictado. Colombiana. *De países y gentes lejanos*, de Robert Robert Schumann. Partitura y base instrumental de *Skyfall*, de Adele. Creación de una obra con diferentes pistas de audio.	1 2 3 4	6 8 3 2 5 1	CC, CA, CI, CD, CM

UNIDAD 6: LA MÚSICA NACIONALISTA. LA MÚSICA IMPRESIONISTA.

Objetivos	Contenidos	Evaluación		Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	
1. Introducción al contexto histórico y social del Nacionalismo y el Impresionismo.	Interpretaciones en concierto de música del Nacionalismo y el Impresionismo. Vídeo introductorio de la época histórica de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del Nacionalismo y el Impresionismo.			
2. Comprender e identificar las características más importantes de la música del Nacionalismo.	Características de la música del Nacionalismo y de la escuela nacionalista española.	2 3	4 5 2 3 4	CL, CC, CA, CM
3. Comprender e identificar las principales características de la música impresionista.	Características de la música del Impresionismo.	2 3	1, 2, 4, 5 2	CL, CC, CA
5. Conocer las modulaciones, las funciones armónicas y las progresiones armónicas.	Modulaciones, funciones armónicas y progresiones armónicas.	1 2	3 1 4 5 5 2	CA, CC, CM
4. Conocer la historia y los principales artistas de la copla y la canción de autor.	Historia y principales artistas de la copla y la canción de autor.	2 3 3	5 3 1	CA, CS
6. Analizar una canción del cantautor andaluz Javier Ruibal.	Audición y actividades sobre la canción *Para llevarte a vivir*, de Javier Ruibal.	2 3	1 5 1 5	CC, CA
7. Conocer el uso de una obra de música nacionalista en la banda sonora de una película. 8. Establecer paralelismos entre obras de distintas épocas y estilos.	Visionado de un fragmento de la película *Un americano en París*, con música del *Concierto en Fa*, de George Gershwin. La utilización de elementos musicales característicos de una nación en *Suite española op. 47*, de Albéniz y *Concierto en Fa*, de George Gershwin.	2 3	1 4 2 5	CA, CM, CC, CL, CS
9. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos. 10. Escribir acordes con Musescore y componer una melodía con diferentes tonalidades sobre unos acordes dados. 11. Evaluar el aprendizaje.	Actividad de ritmo. Garrotín. *Danza oriental*, de Enrique Granados. Partitura y base instrumental de *All My Loving*, de The Beatles. Escritura de acordes con Musescore.	1 2 3 4	6 8 3 2 5 1	CC, CA, CI, CD

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD 7: LAS VANGUARDIAS MUSICALES

Objetivos	Contenidos	Evaluación		Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	
1. Introducción al contexto histórico y social de las innovaciones y vanguardias musicales del siglo xx.	Interpretaciones en concierto de música del siglo xx. Vídeos introductorios de la época histórica de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del siglo xx.			
2. Comprender e identificar las características y estilos más importantes de las innovaciones musicales hasta 1950.	Características y estilos más importantes de las innovaciones musicales hasta 1950.	2 3	1 4 5 2 3 5 7	CL, CC, CA, CS
3. Comprender e identificar las características y estilos más importantes de las vanguardias musicales desde 1950.	Características y estilos más importantes de las vanguardias musicales desde 1950 y de las vanguardias musicales en España.	2 3	1 4 5 2 3 5 7	CC, CA
4. Conocer el rock, la balada, el pop y la música mestiza en Andalucía.	El rock, la balada, el pop y la música mestiza en Andalucía.	3	2 5 7	CA, CC
5. Conocer las notas reales y los diferentes tipos de notas extrañas o de adorno.	Las notas reales. Las notas extrañas o de adorno.	1 2 3	1 2 5 2 3	CD, CC
8. Conocer un movimiento del *Concierto de Aranjuez*, de Joaquín Rodrigo.	*Concierto de Aranjuez* (1.º mov.), de Joaquín Rodrigo.	2 3	1, 2, 5 5	CC, CA
7. Conocer el uso de técnicas compositivas propias del siglo xx en la banda sonora de una película. 8. Establecer paralelismos entre obras de distintas épocas y estilos.	Visionado de cinco fragmentos de la película *El planeta de los simios*, con música de Jerry Goldsmith. La utilización de un lenguaje innovador en cuatro obras de diferentes estilos.	2 3	4 4	CA, CC
9. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos. 10. Componer una pieza musical con fragmentos de obras de diferentes estilos y compositores con	Actividad de ritmo. Dictado. «Adagio »del *Concierto de Aranjuez*, de Joaquín Rodrigo. Partitura y base instrumental de *Every Breath You Take*, de The Police.	1 2 3	6 8 3 2	CC, CA, CI, CD, CD

el programa Audacity. 11. Evaluar el aprendizaje.	Composición de una pieza musical con Audacity.	4	5 1	

UNIDAD 8: LA MÚSICA URBANA MODERNA. MÚSICAS DE RAÍZ EN ESPAÑA. LA MÚSICA EN ANDALUCÍA.

Objetivos	Contenidos	Evaluación		Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	
1. Introducción al contexto histórico y social de la música popular urbana del siglo XX.	Interpretaciones en concierto de música popular. Vídeo introductorio de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música popular.			
2. Conocer las características más importantes de la música popular urbana.	Características de la música de la música popular urbana moderna.	1 2 3	4 1 5 2 3 5	CA, CC, CS, CI
3. Conocer el origen del rock. 4. Comprender la importancia de las músicas de raíz en España.	El origen del rock. Músicas de raíz en España.	1 2 3	4 1 5 2 3 5	CC, CA, CS, CL
5. Conocer las principales agrupaciones musicales y solistas clásicos de Andalucía.	Agrupaciones musicales y solistas clásicos de Andalucía.	2 3	1 2 5	CC, CA, CS
6. Conocer la armonía en el flamenco y su aplicación en la guitarra. El modo flamenco. 7. Ser conscientes de la importancia de reducir la contaminación acústica en Andalucía.	La armonía en el flamenco y su aplicación en la guitarra. El modo flamenco. La contaminación acústica en Andalucía.	1 2 3	1 2 5 2 6 5	CA, CC, CS, CI
8. Conocer un movimiento de la *Sinfonía Sevillana*, de Joaquín Turina.	«Fiesta en San Juan de Aznalfarache», *Sinfonía Sevillana*, de Joaquín Turina	2 3	1 2 5 5	CM, CC, CA, CL
9. Conocer una versión rock de una melodía perteneciente a una sinfonía de Beethoven. 10. Establecer paralelismos entre obras de	Visionado de dos fragmentos del «Himno a la alegría», de la *Sinfonía n.º 9*, de Beethoven, y de la canción *Himno a la alegría*, de Miguel Ríos, e	2 3	1 4 3	CC, CA, CL

diferentes estilos. 12. Conocer las músicas de raíz en España. 13. Conocer las agrupaciones musicales de Andalucía. 14. Conocer los solistas clásicos de Andalucía.	indagación de similitudes y diferencias entre ellas. Lectura de un manifiesto reivindicando la música de raíz española. Audiciones de diversas agrupaciones de Andalucía		5	
15. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos. 16. Ordenar audiciones de diferentes épocas con el programa Audacity. 17. Evaluar el aprendizaje.	Actividad de ritmo. *Summertime*, de George Gershwin. *Tres Notas Para Decir Te Quiero*, de Vicente Amigo. Partitura y base instrumental de *Another Brick In The Wall*, de Pink Floyd. Ordenación de diferentes audiciones con el programa Audacity.	1 2 3 4	6 8 3 2 5 1	CC, CA, CD